

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DIRECCION
DIGESTO MUNICIPAL

DECRETO N° 0168
NEUQUEN; **17 FEB 1989**

V I S T O:

El Decreto N° 1688, de fecha 30 de Noviembre de 1988; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo se aprobó el pliego de condiciones para el llamado a Concurso de antecedentes a fin de seleccionar un equipo profesional de contadores para efectuar auditorias contables en cinco (5) empresas de transporte público de pasajeros en la Ciudad de Neuquén;

Que a los efectos de evaluar las presentaciones y dar un orden de mérito en forma previa a la fijación de fecha de apertura de los sobres, la Dirección General de Transporte Urbano considera necesario la formación de una comisión técnica integrada por profesionales del ramo;

Que a tal fin se cuenta con la colaboración de los siguientes profesionales Cra. Cristina Leccessi, Dr. Marcelo Gamarra y Lic. Silvia Conti, por lo que corresponde decretar su designación;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

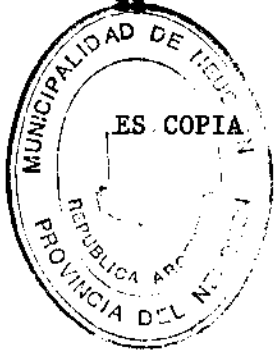
Artículo 1°) DESIGNASE la Comisión Técnica, que tendrá a su cargo asesorar - - - - - a la Dirección General de Transporte Urbano, en lo que respecta al cumplimiento de lo dispuesto por Decreto 1688/88, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Cra. CRISTINA LECESSI
- DR. MARCELO GAMARRA
- LIC. SILVIA CONTI

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a - - - - - los nombrados de las designaciones asignadas.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarías - - - - - General, de Gobierno y al Señor Subsecretario de Economía y Hacienda a cargo de la Secretaría.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



[Handwritten Signature]
Felipe Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE PASAJEROS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
FERRACIOLI
ACUÑA
CARDELLI